

No eres tu propio dueño



**Eres propiedad de
la Reserva Federal**

por Gary Vey para viewzone

Traducción: seryactuar.org

No eres tu propio dueño, eres propiedad de la Reserva Federal

por Gary Vey para [viewzone](#)

Desde hace tiempo llevo recibiendo correos de un buen amigo que me pedía que investigase algo extraño en relación con los Certificados de Nacimiento. Quería que les echase un vistazo porque llevan unos números y otras cosas impresas que necesitan ser explicadas.

Cuando busqué mi propio Certificado de Nacimiento me di cuenta de que era una copia del original. Por tanto me lié a rebuscar en viejas cajas y en los diarios de bebé que mi madre había guardado antes de morir, hasta encontrar lo que andaba buscando: mi Certificado de Nacimiento original. Estaba quebradizo y amarillento por las décadas acumuladas pero --¡vaya!-- ¡NO era el original!

Lo que me he enterado desde entonces es como descubrir que somos parte de Matrix. Parece que ninguno de nosotros tenemos nuestros Certificados de Nacimiento originales, todos ellos son copias. Y las copias tienen un número de serie impreso, emitido en un Bono Bancario especial, y autorizado por "The American Bank Note Company"¹ ¿Qué?

La verdad es más extraña que la ficción. Pero hela aquí:

Parece ser que por 1913 Estados Unidos andaba corta de efectivo. A finales de la I Guerra Mundial, los costes de la guerra habían vaciado el erario público, y se dieron varios pánicos financieros realmente graves. El país necesitaba imprimir más dinero del que tenía como patrimonio para restablecer la confianza en las reservas monetarias y hacer que la economía se recuperase.

Cuando tú o yo necesitamos dinero, utilizamos algo como garantía para ir al banco y pedir un préstamo. Cuando un país necesita más dinero también tiene que ir a algún sitio. Pero en 1913 no había ningún lugar donde acudir. Por tanto Estados Unidos creó la Ley de la Reserva Federal mediante la que establecía un banco central privado (el Banco de la Reserva Federal) que regularía la cantidad de dinero que el gobierno de EE.UU. estaba autorizado a pedir prestado y a poner en circulación. Como cualquier otro banco, se esperaba que ese dinero fuera devuelto, con intereses.

Luego de tan solo 20 años las cosas habían ido de mal en peor. Durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt, en 1933, EE.UU. fue incapaz de pagar su deuda. El país estaba en bancarrota. Los bancos privados que constituían la Reserva Federal reclamaban su dinero, y Roosevelt reaccionó. Tenía que utilizar la única cosa de valor que le quedaba para pagar a los bancos y seguir haciendo negocios con ellos: ¡los ciudadanos de nuestro país. Nosotros!

La forma exacta en como se orquestó todo ello es demasiado largo para comentarlo aquí, pero esto es lo que se puede decir. El registro original de nacimiento o de nacionalización de cada ciudadano estadounidense está en un archivo en los registros oficiales de Washington, D.C (¡lo que se nos da para guardar es una copia), ¡y la propiedad y posesiones de cada ciudadano vivo estadounidense están ofrecidos como garantía de la Deuda Nacional!

En las dos semanas y tres días [posteriores al nacimiento] cada Partida de Nacimiento debe ser archivado en Washington, D.C. Las pruebas revelan que existe incluso un Departamento Federal de Menores establecido por la ley Shepherd/Towsend de 1922 bajo el Ministerio de



¹ La **American Bank Note Company** (Compañía Estadounidense de Billetes) es una compañía estadounidense con sede en Nueva York encargada en la elaboración de divisas, sellos postales, certificados.

Comercio, que parece estar implicado en este proceso de alguna manera. A cada ciudadano se le otorga un número (el número en rojo del Certificado de Nacimiento), y cada nacido que vive es valorado entre 650.000 y 750.000 dólares de la Reserva Federal como garantía para la FED.

Esto es algo que hace que te sientas algo diferente cuando se mira a la Presidente de la Reserva Federal, Nancy Yellen, ¿verdad?

Pues bien, hagamos un alto para mirar el Certificado de Nacimiento de más abajo. Veréis los números rojos y veréis que se trata, efectivamente de un "pagaré o billete de banco". Felicidades, ¡tú y yo somos mercancías!

Nombres "EN MAYÚSCULAS" en los Certificados de Nacimiento

Desde principios de los años 1960, los gobiernos estatales han emitido partidas de nacimiento para "personas" con nombre legales ficticios, a base de poner todos los nombres en "LETRAS MAYÚSCULAS". No es un registro lícito de tu nacimiento físico, sino más bien el reconocimiento del "nacimiento" del nombre jurídico en letras mayúsculas. Podría parecer que es tu verdadero nombre, pero dado que ningún nombre propio se escribe nunca en letras mayúsculas (ni legal ni gramaticalmente), no identifica quien eres.

El Certificado de Nacimiento es el documento de titularidad creado por los propios gobiernos que acredita su nueva propiedad: ¡tú y yo! En cierta manera nos convierte en una especie de corporación cuyo nombre de empresa es el mismo que nuestro verdadero nombre, pero todo escrito en LETRAS MAYÚSCULAS.

Esta "corporación" genera entonces impuestos y riqueza mientras dura su vida, y de esta forma reintegra la garantía que el Tío Sam pidió prestada a la Reserva Federal.

STATE OF LOUISIANA

THIS RECORD IS VALID FOR BIRTH ONLY

234322


**STATE OF LOUISIANA
CERTIFICATE OF LIVE BIRTH** Birth No. 117

A. CHILD'S LAST NAME		1b. FIRST NAME		1c. SECOND NAME		1a. DATE OF BIRTH	
GIRL		Single <input checked="" type="checkbox"/> Twin <input type="checkbox"/> Triplet <input type="checkbox"/>		1f. IF TWIN OR TRIPLET, WAS CHILD BORN		1974	
5:21 P.M.		1b. PARISH OF BIRTH		1c. STATE		1d. IS RESIDENCE INSIDE CITY LIMITS?	
ST. TAMMANY		LOUISIANA		Yes <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
1a. USUAL RESIDENCE OF MOTHER (CITY, TOWN OR LOCATION)		1b. PARISH		1c. STATE		1d. IS RESIDENCE INSIDE CITY LIMITS?	
ST. TAMMANY		ST. TAMMANY		LOUISIANA		Yes <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
1a. FULL NAME OF FATHER		1b. CITY AND STATE OF BIRTH (IF NOT IN U.S. NAME COUNTRY)		1c. AGE (AT TIME OF THE BIRTH)		1d. COLOR OR RACE OF FATHER	
				18		WHITE	
1a. FULL MAIDEN NAME OF MOTHER		1b. CITY AND STATE OF BIRTH (IF NOT IN U.S. NAME COUNTRY)		1c. AGE (AT TIME OF THE BIRTH)		1d. COLOR OR RACE OF MOTHER	
				17		WHITE	
1. I certify that the above stated information is true and correct to the best of my knowledge.		1b. SIGNATURE OF PARENT OR OTHER INFORMANT		1c. DATE OF SIGNATURE		1d. DATE OF SIGNATURE	
1a. DATE ACCEPTED BY		1b. SIGNATURE OF LOCAL REGISTRAR		1c. DATE FILED BY		1d. DATE FILED BY	

CONFIDENTIAL INFORMATION FOR MEDICAL AND HEALTH USE ONLY
This Section MUST Be Filled Out For Each Birth.

234322

American Bank Note Company



I CERTIFY THAT THIS IS A TRUE AND CORRECT COPY OF A CERTIFICATE OR DOCUMENT REGISTERED WITH THE VITAL RECORDS REGISTRY OF THE STATE OF LOUISIANA, PURSUANT TO LSA — R.S. 40:32 ET SEQ.
 William H Barlow
 STATE REGISTRAR

WARNING: It is illegal to alter or counterfeit this copy.

¿Recuerdas esa especie de "Bono" que figura impreso al pie del certificado?

"Bono (Bond).

1a: Generalmente es un acuerdo formal escrito mediante el cual una persona se compromete a realizar cierto acto (como cumplir las obligaciones de un contrato)... con la condición de que la no ejecución o la abstención obligará a la persona ... a pagar una suma de dinero o resultará en la confiscación del dinero de la persona o del fiador.

1b: Uno que actúa como fiador.

2: Un documento que devenga intereses que da prueba de una deuda emitida por un organismo gubernamental o corporación que en ocasiones está garantizado por un gravamen sobre la propiedad y a menudo está diseñado para atender alguna

necesidad financiera concreta"

- *Diccionario Jurídico de Merriam-Webster (1996)*.

Pagaré (Banknote). Una especie de instrumento negociable, un pagaré emitido por un banco pagadero al portador a solicitud, utilizado como dinero, y en muchas jurisdicciones es moneda de curso legal. Junto con las monedas, los pagarés componen el efectivo o los formatos al portador de todo el dinero moderno.

Los certificados de nacimiento son una especie de valores denominados "recibos de almacén". Las partidas incluidas en un recibo de almacén, tal como se contempla en el §7-202 del Código de Comercio Unificado ², que se corresponden con un certificado de nacimiento son:

- La localización del almacén donde se guardan las mercancías... (*domicilio*).
- La fecha de emisión del recibo... ("*Fecha de emisión*")
- El número consecutivo del recibo...(*está al fondo o en frente del certificado, generalmente en números rojos*)
- Una descripción de las mercancías, o de los paquetes que las contienen...(nombre, sexo, fecha de nacimiento, etc.)
- La firma del encargado del almacén, que puede ser efectuada por un agente autorizado...(la firma del empleado municipal o del registro civil)

Los Certificados de Nacimiento parecen ahora que como mínimo se califican como "recibos de almacén" bajo el Código de Comercio Unificado. El Diccionario de Derecho de Black, en su 7ª edición, define:

Recibo de Almacén (Warehouse Receipt). "...Un recibo de almacén, que es considerado como un documento de titularidad, puede ser un instrumento negociable, y a menudo se utiliza como medio de financiación, con las existencias como garantía".

No es difícil de ver que un Certificado de Nacimiento creado por el estado, con el nombre todo en MAYÚSCULAS es un documento que demuestra una deuda en el momento en que es emitido.

Una vez que un estado ha registrado una partida de nacimiento en el Ministerio de Comercio de EE.UU., el Ministerio lo notifica al Ministerio de Hacienda, que pide un préstamo a la Reserva Federal. Hacienda utiliza el préstamo para comprar un bono (la Fed mantiene una garantía de financiación del precio de compra del bono) del Ministerio de Comercio, que invierte los ingresos de la venta en el mercado de acciones o bonos. El Ministerio de Hacienda emite entonces garantías del Tesoro en forma de Bonos del Tesoro, pagarés y letras utilizando los bonos como garantía para nuevos valores).

Este ciclo se basa en los futuros ingresos por impuestos de la persona legal cuyo nombre aparece en el Certificado de Nacimiento. Esto también significa que la empresa en bancarrota de EE.UU. puede garantizar a los compradores de sus valores una vida entera de trabajo y de ingresos por impuestos de cada ciudadano de Estados Unidos, con un Certificado de Nacimiento como garantía de pago. Esta estratagema se inicia simplemente convirtiendo el nombre legal y verdadero del niño en el nombre jurídico, legal, de una persona.

Legalmente, eres considerado un esclavo o sirviente contratado de los diversos gobiernos locales, federales, estatales, a través de tu Certificado de Nacimiento emitido por el ESTADO y creado por el ESTADO con el nombre en mayúsculas de tu persona. Los Certificados de Nacimientos se emiten así para que el emisor pueda reclamar la titularidad *exclusiva* de la persona legal que así se ha creado.

Dormid bien, mis colegas esclavos.

2 Uniform Commercial Code. -la ley que gobierna los documentos y transacciones comerciales-

Comentarios:

Hola Gary,

Un añadido a tu bien escrito e importante artículo de investigación. Me preguntaba porqué te paraste antes de contar toda la historia para incluir lo que denominaré "*El engaño de la Doctrina de la Esclavitud Contractual*" que se adoptó y puso en marcha mucho antes de 1913, o la Fed, o incluso el tema de la esclavitud adoptada incluso bajo el imperio romano y las culturas de la antigüedad.

Nuestro sistema de República se diseñó para impedirlo, colocando la opción de ser un ciudadano exonerado en la sección del Artículo 4: "*Los ciudadanos de cada estado serán titulares de todos los Privilegios e Inmunidades de los Ciudadanos en los diversos Estados*". Para que las cosas queden claras a partir de esta lectura, cuyo primer punto es que un ciudadano de nacimiento tiene "todos los Privilegios" y puede convertirse en presidente de la unión de estados cuya capital está en D.C. sin que ningún otro ciudadano pueda legalmente reclamar que este cargo es para una clase especial de ciudadano. El segundo es que tenemos este Privilegio por derecho, que puede ser utilizado para contratar esos "*Privilegios fuera de un supuesto beneficio inscrito* "

Lo establecido en las enmiendas 13, 14 y 15 son ventajas de una estructura oculta de poder bancario, la "Bestia", si se quiere, y utiliza la codicia, la fama, promociona el comportamiento y los placeres desprovistos de moral como parte integral de su plan para gobernar a los pueblos del mundo, es decir, gobernar al mundo con Un Orden Mundial, que tanto nos gusta a los colegas en la actualidad.

Por extraño que parezca esas familias y organizaciones han elaborado este plan en muchas ocasiones y en muchos continentes a través de los tiempos. No parecen sonrojarse en admitir de qué va el plan ante aquellos a quienes creen poder corromper y arrastrar al lado oscuro del comportamiento avaricioso materialista. Son los inteligentes y quienes les ayudan a progresar contra el ciudadano natural en que cada paso para negar a esos sospechosos su libra de carne (su venganza) es mi palabra favorita Inmunidades de un ciudadano nacido natural en oposición al Artículo 14 - persona sospechosa bajo la jurisdicción de todos los gobiernos.

Desde este enfoque se ve claro que la mayoría de gente libre ha sido trampeada para convertirla en propiedad utilizando las Leyes del Almirantazgo Británico de comercio, como estructura para trasladarlo desde lo marítimo hasta lo terrestre utilizando los intercambios comerciales y la cesión de la propiedad del navío desde la cuna hasta la tumba según las leyes del contrato.

Por tanto, la respuesta a ambos, el problema inmediato de la declaración de los leones, tigres y osos, "*OH DIOS, somos unos malditos esclavos objeto de comercio de gente criminal y taimada con unos impresores lucrativos que nos acosan porque realmente... (redoble de tambores, por favor)... ignoramos la verdad de quienes somos.*

Nosotros, los ciudadanos nacidos naturales somos muy poderosos en esta república, y no porque podamos hacer esto o no podamos hacerlo. Somos poderosos porque nacimos con total inmunidad. Resumiendo, lo que no puede suceder a nadie, rico o pobre, no puede sucedernos a nosotros. Somos inmunes libres de la opresión, libres de actuar en el comercio de cualquier manera que sintamos necesaria, y nadie puede impedirnoslo, puesto que somos inmunes a todas las leyes civiles tales como el código de comercio, si bien podemos aplicar cualquier ley de comercio para instigar y secundar nuestra acción sin miedo a represalias, ni a demandas, jurado de acusación bajo el derecho común por delitos.

Saludos,

David

Hace mucho tiempo que conozco el tema. Las preguntas que realmente es necesario plantear son: ¿qué tipo de persona eres? ¿qué clase de ciudadano eres? ¿eres o no un esclavo? ¿tienes elección?

La Biblia dice que no se puede servir a dos amos, por tanto, ¿A quien servimos?

Eres una empresa porque ellos dicen que eres una *persona legal*, o eres una *persona natural* a la que Dios le ha dado derechos. Cuando recoges el título de persona legal supuestamente has renunciado a tu derecho de privilegios. Te toca a ti y a todos nosotros proclamar el tipo de persona que somos.

Desgraciadamente para muchos, ellos nos tienen a la mayor parte de nosotros sincronizados con el Código de Comercio Unificado y la ley de contratos. Un Certificado de Nacimiento (partida de nacimiento) no es más que un contrato. ¿Te dijeron que estabas firmando un contrato? ¿Sabías que no hay porqué registrar un nacimiento? ¿Qué pasó con la familia bíblica y el registro de nacimientos?

Para empeorar las cosas, han registrado un hijo "bastardo". Muestran el apellido del padre y el apellido de soltera de la madre, y no el de casada. ¿Por qué habrían de hacerlo? Sospecho que cualquier contrato tiene que ser firmado por dos testigos, y desde luego esos deberían ser sus propios nombres de nacimiento.

Si piensas que todo esto ha pasado con casualidad, estás equivocado. Los "bancos" son los dueños de ti y de todo lo que posees. No pagues los impuestos sobre bienes inmuebles y tu casa está pagada... adivina quien es el verdadero dueño. Tu coche nunca ha sido de tu propiedad... es propiedad del Estado. No le pongas matrícula y verás quien se lo lleva.

Hay un muy buen libro que todos deberían leer... *The Creature from Jeckyll Island*, de G. Edward Griffin. La fundación de la Reserva Federal. Pero no acaba ahí.

La FED no es un banco *propiedad de y controlado por* el gobierno de EE.UU. Es propiedad de familias internacionales. Así, para llevarlo un paso más allá, eres propiedad de extranjeros. Tu cuerpo ha sido convertido en una garantía, y se ha extendido un bono de todas tus ganancias futuras, de las de tus hijos, y de todas sus futuras ganancias. ¿Te enseñan esto en la escuela pública? ¡Me parece que no!

¿No resulta tan divertido encontrar la verdad? ¿Te deja sin fuerza... verdad?

Nos queda tanto todavía por comprender de cómo nuestro propio gobierno EE.UU. ha estafado al pueblo estadounidense. ¿Sabíais que hay tres definiciones de Estados Unidos en el Diccionario de Derecho de Black? ¿Por qué tantas? Las primeras dos son corporativas, y la tercera es los estados unidos de América bajo la Constitución. Caramba, supongo que significa que las otras dos *no son*... ¡qué fuerte!

Por contrato esos bastardos pueden hacer lo que quieran sin tener que preocuparse de si algo es o no constitucional. Cuando lo hacen sólo lo es de boquilla.

Cuando intercambiaste la firma en tu tarjeta de la seguridad social, cambiaste tus derechos naturales de un futuro beneficio económico, y al hacerlo entregaste por contrato tu denominada libertad. ¿Es un requisito tener número de la SS? No... no es ninguna maravilla que los mejicanos puedan acudir al Bank of America y abrir una cuenta sin poseerlo.

¿Qué vamos a hacer con todo esto cuando la mayoría de compañeros ni siquiera saben que no son libres?

Sólo Dios puede ayudarnos en este punto... Unámonos y roguemos porque él escuchará nuestra plegaria.

John

PS> El libro de las Revelaciones dice también... *los océanos serán del color de la sangre*. Acordaos de la marea de roja de petróleo rojo que ni siquiera los científicos pueden hacerse una idea de qué la ocasiona... como no sea el petróleo.

Querida revista viewzone,

Estás haciendo una buena labor para quienes quieren saber más. Quien en esta época no siente curiosidad está perdiéndose una parte básica del ser humano.

Gracias de nuevo por este brillante artículo fácilmente comprensible (para un ciudadano no estadounidense). Espero que se darán unos y otros comentarios de los colegas esclavos con

numeración seriada. Venga, gente, moveros un poco para mostrar que estáis vivos.

JT

¡Fantástico artículo!

He estudiado esto tanto como he podido, y la mayoría de lo que encontré puede llegar a ser un poco confuso, o simplemente no resulta creíble. Esto era fácil de leer, y aunque no me aportaba ningún conocimiento nuevo me lo ha puesto ordenado de manera que me es mucho más fácil de compartir. He tomado la decisión personal de encontrar todo lo que pueda para corregir esta esclavitud de soberanía. No ya para mí mismo, sino para otros. Lo único que he sido capaz de hallar son soluciones de fácil comprensión para cada aspecto de este problema. Y este es solo el inicio literal del "nacimiento" del engaño que hay en juego.

Si tienes sugerencias y o soluciones para ir haciendo paso a paso, por favor, escribe un artículo sobre ello, me gustaría utilizarlo y compartirlo. Desde luego, si tienes la oportunidad podrías enviarme un correo. Se hace tan confuso con la ley marítima, la jurisdicción, etc. He estado viendo un montón de información que entraba en conflicto o que por lo menos no era congruente. Tengo que tener mi propia bandera, mi propio sello, firmar sellos para convertirme en mi propio jefe de correos, quitar los números de mi dirección, recoger mi correo para que no me lo tengan que entregar, desprenderme de mi Permiso de Conducción, etc. Etc.

Pero, lo que no he encontrado son las soluciones obvias a los temas surgidos de algunos de esos pasos, ni siquiera si son necesarios. Por no mencionar... ¿puede uno que es soberano siquiera votar? ¿Cómo vas a buscar un trabajo si te exigen el número de la seguridad social? ¿Cómo hago para que dejen de cargarme los seguros sociales, medicad, medicare, y la deuda debida a la Reserva Federal que ellos te quitan, bajo el nombre de Impuesto Federal sobre los Ingresos?

Me sería de mucha ayuda todo esto, así como para los demás. Agradezco este post y cualquier ayuda que puedas aportar.

¡Por la Libertad!

Rob

Volviendo al Dinero Real,

La verdadera razón de que paguemos impuestos sobre el rendimiento es por el privilegio de utilizar una moneda privada. Conocida también como: el billete de la Reserva Federal.

Pídele a tu banco o agente de bolsa, dinero legal, y el impuesto desaparece, con la exención de impuestos del dinero legal, todo tu dinero es tuyo.

- http://www.21silver.com/?show=merrill&read=federal_reserve_act_remedy
- <http://stormthunder.com/federal-reserve-act/>
- Tax Exemption: <http://stormthunder.com/federal-reserve-act/#ixzz1pOYzDgEm> ⁽³⁾

Haz una búsqueda en la web conteniendo estas tres frases diferentes:

- Redeemed in Lawful money or (*Canjeado por dinero legal*)
- Redeemed in Lawful money Pursuant to Title 12 USC Â§411, or (*Canjeado por dinero legal en virtud del título 12 USC Â§411*)
- deposited for credit on account or exchanged for non-negotiable federal reserve notes of face value (*depositado para abonar en cuenta, o cambiado por pagarés de la reserva federal no negociables de valor nominal*)

Neo1

3 A 15-04-2018 estos 3 enlaces ya no funcionan.